



SISTEMA MUNICIPAL OPDAPAS DE TELOYUCAN  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2021



C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Introducción
El Organismo está enfocado en brindar una mejor atención a los usuarios del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Municipio, primordialmente en contingencias naturales.
Panorama Económico
Opero bajo las condiciones economico-financieras adversas ya unicamente el organismo administra el 30 porciento de los recursos hidricos sin embargo tiene que hacer frente al total de las cuotas de CONAGUA y CAEM esto ha generado un endeudamiento bastante considerable aunado al rezago en el padron de contribuyentes y a los problemas de escases de agua en la región
Autorización e Historia
Creado el 30 de abril de 1992, bajo decreto número 83, publicado en Gaceta de Gobierno 82, registrado ante la SHCP el 11 de enero de 1993 para inicio de operaciones, proporcionando servicio a una población estimada de 66,518 habitantes, en una superficie territorial de 31.52 kilómetros cuadrados.
<b>* Principales cambios en su estructura:</b>
La estructura esta comprendida por las Direcciones y sus Departamentos. Principal objetivo es dotar de un servicio de calidad con especial cuidado en la potabilización del agua, promoviendo una cultura de buen uso y cuidado del agua y el pago del servicio.
Organización y Objeto Social
Objeto Social
Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables de nuestro municipio a través de la canalización correcta, adecuada, confiable y oportuna de apoyos, para consolidar nuestro compromiso en Asistencia Social.
Principal Actividad
Prestar atención primaria a grupos vulnerables en materia de salud pública, salud nutricional, orientación jurídica, atención asistencial, rehabilitación integral para personas con discapacidad, servicios educativos, trabajo social y atención a adultos mayores.
Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los registros contables se realizan bajo procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos, destinados a captar, valuar, registrar, clasificar, informar e interpretar las transacciones derivadas de la actividad económica del Organismo Publico Descentralizado de acuerdo con la estructura de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Políticas de Contabilidad Significativas

La contabilidad tiene fundamento en la Ley de Contabilidad Gubernamental, con apego al Sistema de contabilidad, control patrimonial, registro contable, Rendición de la cuenta publica, información financiera, etc.

Reporte Analítico del Activo

No se modifico el activo unicamente se afecto por la depreciación

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

**SIN MOVIMIENTOS**

Reporte de la Recaudación

Ascendieron los ingresos A \$6,817,245.66 derivado de derechos, contribuciones de mejora y productos a abril del 2021.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Los problemas financieros han obligado a la contención del gasto e incluso a la falta de depuración de deudas derivadas de las retenciones de ISR de ejercicios anteriores

Calificaciones Otorgadas

Al no haber solicitado financiamiento alguno, no hemos solicitado servicios por Calificadora.

No se ha solicitado financiamientos ni servicios de calificadoras

Política de control interno sustentada básicamente en las medidas de austeridad, eficientando los recursos.

Información por Segmentos

No aplica

Partes Relacionadas

**SIN PARTES RELACIONADAS**

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C. ALBERTO ROBLES MARTINEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

